



**AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.
ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
DESARROLLO AMBIENTAL.**

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jal. siendo las 12:00 doce horas del día Martes 15 del mes de octubre del año 2024, reunidos en sala de regidores del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. con domicilio en Ramón Corona 32 Sur, centro, C.P. 49650 Tamazula de Gordiano, Jal., se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la sesión de instalación de la comisión Edilicia de DESARROLLO AMBIENTAL la cual preside el Regidor LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO quien de conformidad al acta de ayuntamiento de la PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO celebrada el día 01 de octubre del año 2024 preside la comisión edilicia de DESARROLLO AMBIENTAL, y como vocales, el Regidor LIC. ENRIQUE TORRES BARBOSA y el C. ALFONSO PEREZ URBANO y el Secretario General, el LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Alfonso Perez

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia de declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Instalación de la comisión de **DESARROLLO AMBIENTAL**.
- IV. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUÓRUM LEGAL.

Acto seguido, el Regidor LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO, pasa lista de asistencia para verificar la integración del Quorum Legal necesario para la validez de la sesión de instalación de la comisión edilicia de **DESARROLLO AMBIENTAL**;



REGIDOR	CARGO EN LA COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO	PRESIDENTE	X	
LIC. ENRIQUE TORRES BARBOSA	VOCAL	X	
C. ALFONSO PEREZ URBANO	VOCAL	X	
LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR	SECRETARIO GENERAL	X	

El regidor LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO, declara la existencia del Quorum Legal para sesionar.

II. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

En lo que respecta a este punto, el regidor LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO, pregunta si están de acuerdo con el orden del día, votando a favor la totalidad de los integrantes de la comisión edilicia.

III. INSTALACION DE LA COMISIÓN

Acto seguido, el Regidor LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO, se dirige a los integrantes de la comisión, manifiesta que de conformidad con lo establecido por el 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 28, 36 y 49 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal; en virtud del punto de acuerdo tomado en la primera sesión Ordinaria de fecha 01 primero de octubre de 2024 dos mil veinticuatro; en la cual se aprobó el acuerdo marcado en el inciso F) que a la letra dice: **Análisis y aprobación de la propuesta que presenta la MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, para la designación de las Comisiones Edilicias Permanentes para el periodo constitucional 2024 – 2027**, cuyo punto de acuerdo se adjunta a la presente como anexo 1 y que forma parte integral de la presente acta; por lo que se solicita a la comisión si están de acuerdo con este punto para que se declare legalmente instalada la comisión edilicia de **DESARROLLO AMBIENTAL**, se sirvan a declarar si están a favor de aprobar este punto de acuerdo, manifestando los integrantes su aprobación, votando a favor la totalidad de los integrantes de la comisión edilicia.

IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados los puntos de del orden del día y no habiendo más asuntos a tratar, se clausura la sesión de la comisión edilicia de **DESARROLLO AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE**

Alfonso Perez

[Signature]

[Signature]



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, levantándose la presente acta y firmando al calce los que en ella intervinieron siendo las 12:42 doce horas con cuarenta y dos minutos, del día 15 quince de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.

**TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO 15 QUINCE DE OCTUBRE DEL 2024
DOS MIL VEINTICUATRO.**



**LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO
PRESIDENTE DE LA COMISION**



**LIC. ENRIQUE TORRES BARBOSA
VOCAL**



Alfonso Perez U

ALFONSO PEREZ URBANO

VOCALIA GENERAL



**LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR
SECRETARIO GENERAL**